

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
ACTA SESION ORDINARIA NO. 0001-2025

Sesión ordinaria cero cero uno, dos mil veinticinco, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas del siete de enero del año dos mil veinticinco, presidida por la presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, vicepresidente municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores suplentes ausentes Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro, Jaime Zúñiga Blanco, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Carlos Freddy Araya Arce. Presente Secretaria a.i del Concejo Municipal, Ivannia Alpízar Rojas. Síndicos propietarios presentes: Douglas Mariano Valenciano Solís, Jonnathan Arce Rodríguez, María Ninfa Rojas Salas, Bryan Rodríguez Moya, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez. Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Sugey Milagros Rojas Huertas. Síndicos suplentes, presentes: Joseline María Blanco Valenciano, Luis Ángel Rojas Hernández (propietario), Sonia Valenciano Alpízar, Síndicos suplentes ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Floribeth Villalobos Rodríguez. Presente alcaldesa municipal, Gina María Rodríguez Rojas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación
- 5- Lectura y aprobación del acta ordinaria 0046-2024.
- 6- Lectura de correspondencia:
 - 1-Oficio CM-PPSD-073-2024 de la Municipalidad de San José a la UNGL para conocimiento de los Concejos Municipales del país.
- 7- Informe de la Alcaldesa Municipal.
- 8-Asuntos de la Presidencia

9-Mociones y acuerdos

10-Asuntos Varios

11-Cierre de la Sesión

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO 1:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0046-2024.

ACUERDO 2:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta ordinaria 0046-2024. Aprobado con 3 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Yerlin Araya Araya.

ARTICULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

1-Oficio CM-PPSD-073-2024 de la Municipalidad de San José a la UNGL para conocimiento de los Concejos Municipales del país.

Presidente Municipal: Este oficio habla sobre una reforma, el artículo 11 del reglamento 18329 trae algunas informaciones sobre algunos cambios que se hicieron con respecto a las patentes para peluquería, barberías y otros, entonces vamos a tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO 3:

El Concejo Municipal acuerda trasladar a la administración el Oficio CM-PPSD-073-2024 de la Municipalidad de San José para que sea valorado y analizado para lo que corresponda. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara y con dispensa de comisión de gobierno y administración.

ARTICULO IV. INFORME DE LA ALCALDESA MUNICIPAL.

La señora Gina Rodríguez Rojas, alcaldesa municipal, procede a dar el informe de la semana.

Muchas gracias, señor presidente nuevamente darle gracias a Dios empezamos un año dos mil veinticinco llenos de mucha ilusión, de muchas metas por delante, pidiéndole a Dios que nos guíe, que nos dirija y nos acompañe y que proteja este hermoso cantón que nos ha acogido con mucho cariño y que nos está respaldando para hacer las cosas.

Bueno, iniciamos ayer seis de enero nuevamente las gestiones administrativas municipales, dando gracias a Dios, conocer que hemos recibido visitas de muchos contribuyentes en el tema de que ya estamos en los cobros tributarios en las exoneraciones, en la renovación de patentes, entonces van a ser varios meses de mucho trabajo en el departamento tributario, pero agradecerle mucho a la población la respuesta que tienen de venir y realizar sus gestiones en la municipalidad. Sabemos que cada uno de los tributos que se recuperan o se recaudan en la municipalidad siempre van a ir enfocados en proyectos al mismo cantón y eso es uno de los compromisos que tenemos tanto la alcaldía como este Concejo Municipal de que el pueblo y el cantón de Zarceró reciba esos recursos en retribución a un mejoramiento de la calidad de vida.

Comentarles, administrativamente ayer tuvimos reunión con varios jefes de departamento, uno de los más importantes la unidad técnica con la intención de ir finiquitando ya proyectos que desde el año anterior están pendientes, ya tenemos análisis de cuáles fueron los concursos que están concluidos, cuál es el material que tenemos, el equipo que tenemos, entonces darle prioridad a distritos que han sido parte de los procesos de los últimos tres, cuatro meses del año anterior y que ya podemos ir finiquitando como el distrito Brisas, el distrito o la comunidad de Lajas también está pendiente, tenemos lo que hablaba el señor regidor Douglas la semana anterior de la comunidad de la Peña que son puntos muy importantes que debemos atacar a principio de año, también tenemos una emergencia en calle la máquina, que tiene un deslizamiento muy importante, inclusive puede necesitarse hasta un puente, entonces estamos gestionando con el Conavi, con el Mopt para ver qué podemos hacer, porque es una inversión millonaria lo que va a requerir una intervención a un camino municipal que tuvo un fallo muy fuerte para poder trasladarse por ahí, es un camino que quedó cerrado momentáneamente, lo que afecta son fincas y productores pero sí sabemos que hay que intervenir también como emergencia, entonces por ahí estamos trabajando.

Yo creo que el cierre de año también nos permitió tener un poco más de solvencia en la preparación de algunos carteles que quedaron pendientes, uno de esos es el tema del asfalto que se le está dando prioridad para que entre de primero en estos días ya el cartel finiquitado para poder hacer el concurso y máximo a febrero marzo tener ya asfalto para poder hacer los bacheos y reparación de caminos que está haciéndose urgente, ya el clima afectó muchísimos caminos, el distrito Brisas es uno de esos y de ahí la importancia de ver esos proyectos, sé que Tapezco Laguna hay unas calles alternas que están teniendo muchos problemas y que requieren momentáneamente por lo menos el facilitar el bacheo y el trabajo en conjunto con las asociaciones de desarrollo que va a ser algo primordial para trabajar el 2025.

Con servicios públicos y la unidad técnica tuvimos ayer también la revisión de las aceras y la construcción y reparación de aceras, dándole prioridad a la zona de donde está la sucursal de la caja también, entonces posiblemente en estos próximos días ya se está empezando a trabajar en esas áreas dando paso y habilitando áreas para que pueda salir sillas de ruedas, para atender el tema del reductor de velocidad, la entrada de las ambulancias y demás, entonces estamos también trabajando en eso y otras áreas del distrito central que está muy afectadas por las aceras dañadas, entonces estamos trabajando para que estos primeros dos tres meses del año se trabaje en esas áreas.

Recordarle a la población que mañana arranca es la primera vez que en este año vamos a recibir la Fiscalía de Grecia, recordarles que va a ser el primer miércoles de cada mes que vamos a tener por aquí este servicio y decirle a la población para que pueda aprovecharlo. Recordemos que entre más lo aprovechemos el servicio se va a mantener, entonces para que no tengan que desplazarse a la Fiscalía de Grecia que es la que atiende el cantón de Zarcero, mañana tengan la posibilidad de visitar a la fiscalía aquí en Zarcero y poder presentar sus denuncias o consultas que es una herramienta más que han solicitado y que ya está a disposición de la población.

La semana anterior lo hablamos, hemos estado analizando a nivel de la administración un mecanismo para buscar las alternativas de cómo vamos a bajar las facturas de recolección de basura, va ser impresionante cuando ustedes vean lo que pasó en diciembre, inclusive los primeros días de enero, no está dando abasto el camión, ni siquiera en dos viajes, hay pueblos que se están quedando sin recolección, por ejemplo Lajas que la semana anterior me decía

doña Sonia, no alcanza el camión, no logra llegar hasta allá y es difícil que regrese solamente para recoger Lajas, entonces después de haber hecho dos viajes no alcanza, los camiones de reciclaje empezaron ayer y tampoco alcanzó el camión, hubo que hacer dos viajes y posiblemente mañana y pasado mañana haya que ir hasta Palmares también a dejar basura de reciclaje, pero creo que hay que hacer una conciencia diferente, no podemos hacer que el 2025 repita lo que está pasando en el 2024, dentro de algunas cosas ya la otra semana recibimos al voluntario de Yaica de los voluntarios japoneses y por medio de ellos creemos que podemos hacer una buena planificación para llegar a la población y creo que hay que llegar a ser conciencia de que la basura orgánica la Municipalidad no la puede seguir recibiendo, hay que hacer un tratamiento en el hogar, hay que hacer una buena gestión administrativa, de divulgación de trabajo con la población y tener a estas personas trabajando en un proyecto de reciclaje en el hogar, buscar las escuelas ya trabajando con los niños, trabajando con los hogares por distritos por comunidades, pero no se puede volver a repetir.

El proyecto de la iluminación del parque es espectacular, es un proyecto magnífico que se va a seguir viviendo por muchos años, pero se genera una serie con un volumen muy alto de residuos, entonces hay que pensar también un proyecto de área de residuos orgánicos y saber qué vamos a hacer en esos días con esos residuos y por parte de la Municipalidad vamos a buscar alternativas de poderlos entregar en zonas, poderlos recoger ahí, hacer un área de residuos orgánicos y poderlos recoger, llevarlos a que sean tratados y hacer una mejor separación de la basura.

Pero yo creo que nos vemos en la obligación ya de tomar decisiones más fuertes y sabemos que lo hablamos mucho aquí, va a ser mucho de cultura, pero sí nos vamos a enfocar por parte del departamento de ambiente y servicios públicos de buscar cuál es la herramienta para que hagamos algo, porque si no hacemos, bueno no sé, creo que las noticias posiblemente lo han visto, todavía no tenemos mucha claridad de cómo va a ir el tema estamos luchando desde Anai, desde Fedoma, desde varias instituciones, la Unión Nacional de gobierno locales está también en eso porque el Ministerio de Salud si quiere que sean las Municipalidades las que manejen residuos y que sean resultados que se lleven menos de un año y sabemos que no todos los cantones tienen esa posibilidad de volver a recibir los residuos en esa magnitud, hacer el tratamiento que corresponde y los costos que esto lleva, entonces es muy complicado

lo que quiere ser impuesto digámoslo así a las municipalidades, donde no se tienen todas las herramientas de tratamiento, entonces hay que trabajar ya sobre eso porque no sabemos qué va a pasar a pesar de que se está haciendo la lucha.

Recibimos hoy mismo una notificación de la empresa con la que trabajamos ellos están haciendo una certificación de que por lo menos les hicieron una ampliación de más de diez años de vida útil al relleno, sin embargo, si esta ley pasa ya no tendría ningún efecto para nosotros porque no podemos trasladar basuras más de 50 km a la redonda, entonces sí es todo una logística que, si eso se nos viene como cantón pues como concejo y administración vamos a tener que hacer un trabajo muy fuerte, porque no tenemos áreas ni espacios, Zarcero no los tiene, inclusive estamos en el cierre técnico del relleno sanitario y nos va a tocar trabajar por ahí, pero yo creo que estamos como bien direccionados, pero si se vienen cosas más fuertes.

Y no darle gracias a Dios, seguimos en la planificación de mejoras, hemos tratado de habilitar una tercera caja de recaudación para estos días que ha estado más fuerte, pedirle a la población tener un poquito de paciencia, las exoneraciones son temas que no se atienden en tres, cuatro minutos, hay que tener mínimo quince, veinte minutos dependiendo la exoneración que sea y el trámite que sea se dura un poquito más, tener paciencia que los vamos a atender con la mejor disposición, con la mayor continuidad posible, pero sí hay que esperar un poquitito solventando todos los temas que sean posibles cubrir, entonces seguimos con el compromiso real de seguir haciendo las cosas, de seguir trabajando por la gente y después seguir mejorando todo lo que haya que mejorar y cambiar los controles que haya que cambiar.

Entramos ya en un proceso más de ejecución que de conocimiento, como lo dije la semana anterior, ya tenemos más claridad de qué hay que hacer y pues no deja de haber situaciones que resolver, pero yo creo que la mano de Dios vamos a hacer grandes cosas, entonces darle las gracias a ustedes, darle las gracias a la población, desearles un año dos mil veinticinco lleno de mucha prosperidad, mucha bendición, mucha paz en sus hogares y para adelante, vamos con las herramientas que Dios ponga en nuestras manos, muchas gracias a ustedes y cualquier consulta, estoy a sus órdenes.

Presidente Municipal: Muchas gracias a la señora alcaldesa, compañeros no sé si alguien quiere hacer alguna consulta o quiere hacer uso de la palabra en este momento.

Síndico propietario Bryan Rodríguez Moya: Doña Gina una preguntita, bueno, usted dijo que ahorita llegaba un poco de asfalto, en ese asfalto que llega no se ve contemplado el kilómetro que se había dicho para Santa Elena en Zapote.

Alcaldesa Municipal: No, lo que yo mencionaba es que el proceso de contratación de licitación para la compra de asfalto es la que estaría en los próximos meses, el destino todavía pues hay que sentarse ya con la unidad técnica a determinar cuáles son las prioridades, cuáles van hacer los bacheos iniciales y el procedimiento de un camino que sí ya está en la lista, lo que yo no le puedo en este momento dar es como la escala numérica, en cuál posición está, sin embargo, ya lo que estamos trabajando fue que se les había informado a fin de año que el proceso de compra o licitación de asfalto no se había podido dar en ese momento, ya se está trabajando para que se dé lo antes posible.

Síndico propietario Bryan Rodríguez Moya: Perfecto, es que el camino de Santa Elena ya la parte que estaba se le ha hecho un tratamiento asfáltico, no fue un asfaltado, está lleno de baches, lleno de cráteres, está tamaño poco feo y ese camino es de las rutas secundarias de emergencia más importantes que tiene Zarcero, entonces sí quería tener como ese conocimiento si tal vez se podía meter ahí, lo de la prioridad de Zapote por eso.

Alcaldesa Municipal: Claro e importante seguirle dando seguimiento con la unidad técnica a ustedes como síndicos y seguir ese control también, igual siempre con las puertas abiertas que vengán conversen con los chicos de la unidad técnica que son los que manejan un poco más la información, yo sé que conmigo se reúnen constantemente, pero ahí tal vez números exactos de la posición o la proyección que se tiene de colocación los trabaja mucho en la unidad técnica también con el vicealcalde, entonces yo creo que sí, pero es hay que ir dando el seguimiento, todo constante eso sí, constante verdad, porque sabemos que el movimiento aquí es demasiado, hay muchísimas calles por atender, sí se ha hablado mucho de carreteras nuevas no se pueden hacer, pero sí se tiene que dar mantenimiento a lo que ya está y no permitir que se pierdan esos caminos, como el caso que usted nos dice.

Síndico propietario Bryan Rodríguez Moya: Muchísimas gracias.

Alcaldesa Municipal: Con gusto.

Presidente Municipal: Bien, no sé si alguien más quiere hacer uso de la palabra en este momento, no.

ARTICULO V. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Presidente Municipal: Le pido al regidor Denis Alfaro si por favor nos lee el dictamen de la comisión de gobierno y administración.

Fecha 7 de enero del 2025.

Señores:

Concejo Municipal de Zarcerero.

Asunto: Dictamen 00001 de comisión de gobierno y administración 2025.

Dictamen a las 4 y 20 pm del día 7 de enero del 2025, presentes: Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Morales Zúñiga, Dennis Alfaro Araya y Yerlin Araya Araya, existiendo cuórum de ley se procede a dictaminar lo siguiente:

ASUNTO N-1:

“Respuesta al oficio #-JCSZ-022-2024”.

Señores(as):

Junta de Salud del Área de Salud Zarcerero

Asunto: Pronunciamiento sobre proyectos relacionados con la donación de terreno

Reciban un cordial saludo del Concejo Municipal de Zarcerero.

En atención a la solicitud planteada en el oficio #-**JCSZ-022-2024** de fecha 06 de diciembre del 2024, queremos agradecer la oportunidad de emitir nuestro criterio sobre esta importante decisión que impacta de manera significativa el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Nos encontramos ante dos proyectos de gran trascendencia:

1. **La construcción de una nueva infraestructura del Área de Salud de Zarcero**, promovida por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), que tiene como objetivo fortalecer la atención médica en nuestro cantón, adecuando las instalaciones a las necesidades actuales de una población en constante crecimiento. Este proyecto representa un avance crucial para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad, impactando directamente la calidad de vida y el bienestar de todas nuestras familias.
2. **El fortalecimiento de la Asociación por la Música y de la Banda Municipal de Zarcero**, que es un emblema de orgullo cultural para nuestro cantón y país. Esta agrupación no solo fomenta la educación musical y la disciplina en nuestros jóvenes, sino que también proyecta el talento y la identidad de Zarcero a nivel nacional e internacional, enriqueciendo el tejido social y cultural de nuestra comunidad.

Ambos proyectos son extraordinarios en su visión y en el impacto positivo que generan en Zarcero. Por ello, como Concejo Municipal, consideramos fundamental apoyar ambas iniciativas y mantenernos como **mediadores imparciales** en este proceso, respetando la relevancia de cada uno y buscando soluciones que puedan satisfacer las aspiraciones tanto del ámbito cultural como del sector salud.

Reconocemos que la decisión respecto al uso del terreno en cuestión requiere un análisis profundo y coordinado entre todas las partes involucradas y el poder legislativo. En ese sentido, recomendamos que se evalúen posibles alternativas o mecanismos que permitan avanzar sin que estos proyectos sean excluyentes, maximizando el beneficio para la comunidad zarceña.

Como Concejo Municipal, reafirmamos nuestro compromiso de actuar con equidad y transparencia, promoviendo un diálogo abierto y constructivo. Somos fieles creyentes que en un cantón como Zarcero donde los terrenos públicos son mínimos, podemos realizar muchos proyectos en el terreno en cuestión donde sea beneficiado el cantón en su totalidad, compartiendo entre varias organizaciones, donde a lo largo del tiempo se pueda beneficiar el cantón en su totalidad. Nos ponemos a disposición para colaborar con ambas partes,

facilitando la búsqueda de soluciones integrales que reflejen el espíritu de progreso y unidad que caracteriza a Zarcerero.

Quedamos atentos a continuar apoyando esta importante discusión y agradecemos la confianza depositada en nosotros para mediar en esta trascendental decisión.

Atentamente,

Concejo Municipal de Zarcerero.

Agradecemos de antemano su atención.

Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, a las 4y 24 pm se da por finalizada la sesión.

ACUERDO 4:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen 0001 de la comisión de gobierno y administración. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 5:

El Concejo Municipal acuerda trasladar la respuesta adjunta en el dictamen 0001 de la comisión de gobierno y administración a la Junta de Salud de Zarcerero, como respuesta al oficio #-JCSZ-022-2024. Aprobado con 5 votos de los regidores, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

Presidente Municipal: Pedirles a los compañeros y convocarlos a la comisión de asuntos jurídicos para el próximo martes a las 4:15pm

Y nada más como un asunto, doña Gina, ayer se acercó una vecina del plantel municipal que me indica que hay una canoa que dice que se ve muy fea que está como en el plantel que está caída ahí, entonces me digo que por favor que hoy que había sesión que, si lo podíamos valorar porque si me dijo así, si se ve muy feo para que sea del plantel municipal y que esté ahí todo caído. Entonces, nada más transmito la inquietud de la ciudadana.

No sé si alguien quiere hacer uso de la palabra en este momento, no.

ARTÍCULO VI: MOCIONES Y ACUERDOS

No hay

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

Síndico propietario Bryan Rodríguez Moya: Perdón antes se me olvidó, qué bueno, ya van varios vecinos de Zapote que me externan la preocupación que por la plaza eso ya es calle municipal, verdad lo que está alrededor de la plaza o es calle vecinal

Alcaldesa Municipal: Municipal.

Síndico propietario Bryan Rodríguez Moya: Que no hay paso porque está así de camiones parqueados del taller, entonces que no pueden pasar bien digamos en caso de andar con una carreta los que andan ganado así que no pueden pasar, entonces que si tal vez se pudiera hablar sobre ese tema, a ver qué solución se le puede dar y también me dijeron que por el camino de la Quina de Zapote a Buenavista, que si tal vez se puede prestar la maquinaria, por lo menos para limpiar un poco porque hay varios derrumbes y hay varios ganaderos que transcurren por ahí, entonces tal vez se pudiera pedir asistencia a la unidad técnica o eso hay que mandar carta a la unidad técnica, para ver si podemos por lo menos como limpiarles el camino digamos, por una emergencia también es un camino secundario muy importante para Buenavista.

Alcaldesa Municipal: Si tal vez esa parte es la importante darle seguimiento con la unidad técnica, no solo traerla acá, si no usted puede mandarles un correo o igual hasta por whatsapp lo puedes trabajar con Steven o con Fabián para que lo tengan pendiente, se haga la solicitud ojalá por escrito, se llene el formulario y ya queda dentro de y si está obstaculizando el paso y demás se le da prioridad para que pueda habilitarse el paso, pero no necesariamente en la sesión sino así, lo podemos trabajar más entre la unidad técnica con los vecinos y con ustedes como síndicos, igual con la Asociación de Desarrollo también.

Presidente Municipal: Muchas gracias a usted, no sé compañeros si alguien más quiere hacer uso de la palabra en este momento, no. Entonces bueno, de verdad agradecerles a todos por

